

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 1 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

San Juan de Pasto, 15 de diciembre de 2022.

N° de Solicitud: 008

Señores  
**Proveedores**

**Asunto:** Solicitud de oferta para la contratación de “**SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REDES DE DATOS Y RED ELÉCTRICA REGULADA**”

Cordial saludo:

1. Para el cumplimiento de los fines del Estado es necesario el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación.
2. El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la Autonomía Universitaria y consagra que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.
3. La Universidad de Nariño, requiere contratar el “**SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REDES DE DATOS Y RED ELÉCTRICA REGULADA**”, para mejorar la conectividad en los edificios de la sede centro, bloques de laboratorios y bloque de ingeniería, modernizando el cableado estructurado con redes de datos, que puedan alcanzar velocidades de hasta 10 Gbps al usuario final.
4. La presente solicitud de oferta, se constituye de acuerdo con lo establecido en el **CAPÍTULO 1: CONTRATACIÓN CON SOLICITUD DE OFERTA. ARTÍCULO 1 de la RESOLUCIÓN No. 1848 de octubre 25 de 2022**, la cual reglamenta el **Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño** aprobado mediante **Acuerdo Superior No. 050 de 2022**.
5. Para adelantar la compra referenciada, la Universidad de Nariño, cuenta con recursos que se soportan en las disponibilidades presupuestales relacionadas en la siguiente tabla:

NÚMERO DE CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR DEL CDP	MONTO MÁXIMO A AFECTAR
0667-1	13-01-2022	\$ 394'709.517	\$ 300'000.000
0806-1	14-01-2022	\$ 503'572.449	\$ 63'604.451
3760-1	18-08-2022	\$ 214'051.645	\$ 214'051.645
4497-1	26-09-2022	\$ 1.507'650.062	\$ 162'181.874


 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 2 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022


6. La Universidad de Nariño, ha definido como presupuesto oficial del presente proceso el valor de **(\$739.837.970) SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.**, Para cuya estimación se realizó estudio de precios del mercado teniendo en cuenta cotizaciones solicitadas por el área gestora.
7. Para el presente proceso se ha definido como periodo de ejecución **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y aprobación de las garantías por parte de la autoridad administrativa correspondiente.
8. La Universidad De Nariño pagará al contratista el valor del contrato en un solo pago, a la entrega de los bienes, contratados.
9. La Universidad de Nariño, lo invita a presentar oferta para contratar el “**SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REDES DE DATOS Y RED ELÉCTRICA REGULADA**”, de acuerdo con las cantidades y condiciones establecidas en la Sección II–Especificaciones Técnicas de este documento.
10. Se le solicita que presente oferta, para los bienes que se listan en esta solicitud. Las ofertas de precios serán evaluadas, de acuerdo con el numeral 2 de la Sección I del presente documento y se adjudicará la contratación al oferente cuya oferta cumpla con los documentos requeridos, las condiciones técnicas solicitadas y ofrezca el costo evaluado más bajo; se le enviará una Orden de Compra cuya clausulado, se adjunta en la Sección V– Minuta de contrato de este documento.
11. De estar interesados, deberán presentar oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas en la Sección I–Instrucciones para preparar ofertas de este documento, en el formato adjunto en la Sección IV-Formato de oferta **hasta las 4:00 pm del 20 de diciembre de 2022**, en la dirección electrónica [ofertasuministroredes@udenar.edu.co](mailto:ofertasuministroredes@udenar.edu.co).

Atentamente,




**MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI**  
 RECTORA   
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

*Proyectó:* Ing. Ader Burbano – Administrador de Red –Infraestructura de IT 

*Revisó:* Ing. Jesús Insuasti – Director Sección de Infraestructura de IT 

*Asesoró:* Dra. Karola Villota – Abogada Departamento de Contratación 

*Asesoró y Aprobó:* Dra. Norma Fernanda Ordoñez – Directora Departamento de Contratación 

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 3 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

## SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS

- Perfil del proponente:** oferente persona natural o jurídica, cuya actividad económica, este relacionada con el objeto a contratar; acreditando su experiencia con máximo dos (2) contratos terminados y/o liquidados en actividades relacionadas, con el objeto definido en esta solicitud de oferta.
- Calificación del Oferente:** para que se le pueda adjudicar la orden de compra, el Oferente deberá presentar la documentación requerida y cumplir con los siguientes criterios de selección:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
<b>MENOR VALOR</b>	<p>Con las ofertas declaradas como <b>ADMISIBLES</b> en la evaluación documental y en la evaluación económica, se asignará el puntaje según la siguiente fórmula:</p> $P = \frac{Pmax * Vmo}{Pe}$ <p>P= Puntaje asignado al valor total ofertado.            Pmax = Puntaje máximo 80            Vmo = Valor de la oferta más baja sin IVA            Pe = Valor de la propuesta evaluada sin IVA.</p>	<b>80 PUNTOS</b>
<b>KITS DE TESTEO ADICIONALES</b>	<p>Con las ofertas declaradas como <b>ADMISIBLES</b> en la evaluación documental y en la evaluación económica, se asignarán 10 puntos al oferente que ofrezca como valor agregado hasta 10 kits de testeo adicional (los kits contienen: Tester de red trendnet TC-NT2, herramienta de pochado SL y pinza amperimétrica Uni-Se asignará el puntaje según la siguiente fórmula:</p> $P = \frac{Pmax * \#KE}{\#KM}$ <p>P= Puntaje asignado al valor total ofertado.            Pmax = Puntaje máximo 10            #KM = Número mayor de kits ofertados            #KE = Numero de kits a evaluar</p> <p>Condición que deberá ser acreditada con la presentación de documento formal debidamente suscrito por el proponente o su representante legal, indicando el número adicional de kits de testeo adicional ofertados.</p>	<b>10 PUNTOS</b>
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<p>Se evaluará y asignará puntaje a los oferentes que se comprometan a vincular en el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el Ochenta por ciento ((80%) sin perjuicio de incluir uno superior) del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con lo consagrado por la Ley 816 de 2003, en concordancia con el Decreto 1082/2015 Art. 2.2.1.2.4.1.3.</p> <p>Acreditación Por bienes Nacionales O Con Trato Nacional: Para que el Proponente nacional obtenga calificación por bienes Nacionales debe presentar, además del Anexo INDUSTRIA NACIONAL - PROMOCION DE BIENES NACIONALES O CON TRATO NACIONAL.</p> <p>Para que el Proponente extranjero con trato nacional obtenga el puntaje por apoyo a la industria nacional por bienes Nacionales o con Trato Nacional solo deberá presentar el Anexo INDUSTRIA NACIONAL - BIEN NACIONALES O CON TRATO NACIONAL.</p> <p><b>Incorporación De Componente Nacional En bienes Extranjeros:</b>            La Entidad Estatal asignará puntaje a los Proponentes extranjeros sin derecho a Trato Nacional o a Proponentes Plurales en los que al menos uno de sus integrantes sea un extranjero sin derecho a Trato Nacional, que incorporen a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90 %) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.</p> <p>Por otro lado, el Proponente que ofrezca personal colombiano con títulos académicos otorgados en el exterior deberá acreditar la convalidación de estos títulos en Colombia ante el Ministerio de Educación Nacional. En este sentido, para acreditar los títulos académicos otorgados en el exterior se requiere presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Educación Nacional que convalida el título obtenido en el exterior.</p> <p>Para obtener puntaje por incorporación de componente colombiano, la persona natural o el representante legal o el apoderado del Proponente deberá diligenciar el Anexo – INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN BIENES EXTRANJEROS.</p>	<b>10 PUNTOS</b>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 4 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

3. **Contenido de la solicitud de ofertas:** La presente solicitud incluye los siguientes documentos:

Carta de Invitación a ofertar  
 SECCIÓN I Instrucciones para presentar ofertas  
 SECCIÓN II Especificaciones Técnicas  
 SECCIÓN III Presupuesto oficial Discriminado  
 SECCIÓN IV Formato de oferta  
 SECCIÓN V Minuta de Orden de compra  
 SECCIÓN VI Formato de Aceptación de la Oferta  
 SECCIÓN VII Formato de Declaración de mantenimiento de la oferta  
 SECCIÓN VIII Anexos

4. **Documentos que componen la oferta:** La oferta deberá incluir los siguientes documentos: Formato de oferta de acuerdo con modelo adjunto en la Sección III del presente documento, suscrito debidamente por el oferente (en caso de ser persona natural) o por el representante legal del oferente (persona jurídica) o por el representante común (Proponente plural). además, se debe adjuntar los documentos que se relacionan a continuación:

1. ANEXOS OFERTA		
NOMBRE DOCUMENTO	FORMA DE PRESENTACIÓN	
1 COPIA DE CÉDULA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	En caso de persona natural o jurídica, allegar copia por ambas caras de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal.	
2 LIBRETA MILITAR	En Caso De Oferente Masculino Y/O Representante Legal Masculino Aportar Certificado De Definición De Situación Militar O Libreta Militar Vigente.	
3 CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Del proponente en caso de persona natural y del proponente y del representante legal en caso de personas jurídicas, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.	
5. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Del proponente en caso de persona natural y del proponente y del representante legal en caso de personas jurídicas, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso	
6. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	Del proponente en caso de persona natural y del representante legal en caso de personas jurídicas, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso	
7. CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	Presentar la consulta del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, en caso de persona natural, y del representante legal del proponente en caso de persona jurídica, en el cual no existan medidas correctivas pendientes por cumplir.	
8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	El proponente persona jurídica deberá certificar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje	Cuando el proponente sea una persona natural, la acreditación de este requisito se hará mediante la presentación de los certificados de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones y/o la presentación de la planilla de pago del respectivo compromiso al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme lo prescrito por la Ley
9. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES A SU FECHA DE EXPEDICIÓN	<b>OBJETO SOCIAL:</b> relacionado con el objeto a contratar o contemplar las actividades que guarden relación con el mismo.
10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	El proponente sea persona natural o jurídica, nacional o extranjera, con domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá presentar copia del certificado de Registro Único Tributario – RUT.	Cuando se presenten consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir con el requisito

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 5 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

		anteriormente mencionado.
<b>11. EXPERIENCIA ESPECIFICA</b>	<p>El oferente deberá acreditar experiencia con máximo DOS (2) contratos terminados y/o liquidados, cuyo monto sumado y expresado en SMMLV sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, la cual, se podrá acreditar con dos o más de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del contrato</li> <li>2. Acta de Liquidación.</li> <li>3. Acta de Recibo Final.</li> <li>4. factura debidamente presentada a la DIAN.</li> <li>5. Certificación expedida por el contratante</li> </ol>	<p>El oferente deberá diligenciar el Anexo Experiencia Especifica.</p> <p>El Registro Único de Proponentes debe encontrarse VIGENTE y en firme a la fecha de la presentación de la propuesta, en el cual, cada contrato que se pretenda hacer valer como soporte de su experiencia específica deberá cumplir al menos con DOS (2) de los siguientes códigos UNSPSC</p> <p><b>391216 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos</b>  <b>391210 Equipamiento para distribución y conversión de alimentación</b>  <b>391217 Ferrería eléctrica y suministros</b>  <b>391222 Interruptores eléctricos y accesorios</b>  <b>432233 Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom</b>  <b>432218 Dispositivos de red óptica</b>  <b>432226 Equipo de servicio de red</b>  <b>432231 Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales</b>  <b>261216 Cables eléctricos y accesorios</b>  <b>261217 Cableado preformado</b>  <b>432217 Equipo fijo de red y componentes</b>  <b>721516 Servicios de sistemas especializados de comunicación</b>  <b>721517 Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial</b>  <b>811017 Ingeniería eléctrica y electrónica</b></p>
<b>12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</b>	El proponente que sea persona natural o jurídica deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proponentes y aportar certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días antes de la fecha de recepción de propuestas.	El Registro Único de Proponentes debe encontrarse VIGENTE y en firme a la fecha de la presentación de la propuesta,
<b>13. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Para la presentación de la Oferta se deberá constituir póliza de Seriedad de la oferta a favor de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, cuyo valor asegurado debe ser equivalente mínimo al 10 % del valor de la oferta y tener una vigencia desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más.	
<b>14. DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA</b>	El oferente deberá presentar la declaración de mantenimiento de su oferta según modelo adjunto	Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de acuerdo con el modelo adjunto en la Sección VII del presente documento.

4. **Aclaraciones:** Los posibles oferentes que requieran **aclaraciones sobre los documentos de la solicitud**, deberán dirigirlas por escrito a la dirección de correo electrónico [ofertasministroredes@udenar.edu.co](mailto:ofertasministroredes@udenar.edu.co), antes del vencimiento de la fecha de cierre de presentación de ofertas

El contratante deberá responder cualquier solicitud de aclaración hasta antes de la fecha límite para la presentación de las cotizaciones y enviará copia de la respuesta a todos los oferentes invitados y/o que hayan manifestado interés en participar.

5. **Enmiendas:** el contratante podrá modificar los documentos de la oferta mediante la emisión de una enmienda a los documentos antes de que venza el plazo para la presentación de oferta.

Toda enmienda constituirá parte de los documentos de solicitud de oferta y se enviará por medios electrónicos a todos los oferentes invitados y/o que hayan manifestado interés en

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 6 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

participar.

6. **Oferta de Precios:** El Oferente deberá ofertar únicamente lo solicitado en las especificaciones técnicas y que este en capacidad de proveer. El valor ofertado en el formato de oferta, deberá ser el precio total de la oferta, que corresponda únicamente a los bienes solicitados en las especificaciones técnicas. Los precios deberán cotizarse en pesos colombianos.

Todos los gastos en que incurra el Oferente en la preparación y entrega de su oferta serán por su cuenta y riesgo.

7. **Validez de las ofertas.** La oferta deberá permanecer válida por un periodo de 45 días a partir de la fecha de su presentación. El Contratante podrá solicitar a los Oferentes que extiendan dicho período de validez. Tanto la solicitud como las respuestas se harán por correo electrónico, los Oferentes podrán rechazar la solicitud de extensión, en cuyo caso podrán retirar su oferta sin incurrir en ninguna penalidad. A los Oferentes que acepten la solicitud no se les pedirá, ni permitirá modificar su oferta.

8. **Idioma de la oferta:** Todos los documentos relacionados con la oferta y Contrato deberán ser en idioma español.

9. **Preparación de las ofertas:** El Oferente deberá presentar los documentos que constituyen la oferta, con el formato de oferta, suscrito debidamente por el oferente (en caso de ser persona natural) o por el representante legal del oferente (persona jurídica) o por el representante común (Proponente plural).

La oferta, se debe presentar **DE MANERA VIRTUAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE en archivos PDF** anexos directamente al correo electrónico [ofertasuminstroredes@udenar.edu.co](mailto:ofertasuminstroredes@udenar.edu.co), sin usar sistemas de almacenamiento en red o “CLOUDS”, debidamente foliada, en el formato adjunto en la Sección III-Formato de oferta, **hasta las 4:00 pm del 20 de diciembre de 2022.**

**Nota:** No serán considerados, ni evaluados los documentos que se anexasen en foto.

10. **Lugar y Plazo para Presentar Ofertas:** Las ofertas deben entregarse en la fecha, hora y en la dirección electrónica indicada en el numeral 11 de la Carta de solicitud de oferta. Toda oferta que se reciba después del plazo establecido, será declarada fuera de plazo y rechazada.
11. **Modificación:** Ninguna oferta podrá modificarse, después de ser radicada en el buzón de correo dispuesto para este fin.
12. **Riesgos:** Teniendo en cuenta el conocimiento que tienen los oferentes o interesados en participar en el proceso, de los riesgos asociados a la ejecución del contrato como expertos en su actividad ordinaria, y siendo este aspecto previsible al momento de la presentación de la oferta, recaerá en el contratista.
13. **Capacidad Financiera y Organizacional:** Los oferentes interesados en presentar solicitud de oferta en este proceso, deben acreditar mediante el certificado RUP, vigente con corte a 31 de diciembre de 2021, los siguientes indicadores.

**PATRIMONIO:** patrimonio líquido igual o superior al 50% del valor de la oferta.

**CAPITAL DE TRABAJO:** igual o mayor al 50% del valor de la oferta.

**ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** igual o mayor a 1.0,

**ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** menor o igual a 60%.

**RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS:** igual o mayor a uno (1) o indeterminado (cuando el indicador del gasto de interés sea cero).

**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** igual o mayor a CERO (0).

**RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** igual o mayor a CERO (0).

Cuando en el caso del indicador de razón de cobertura de intereses, el certificado del RUP reporte “Indeterminado” se entenderá que CUMPLE.

Si el oferente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, podrá acreditar estos índices con la suma de los índices de todos los integrantes.

14. **Evaluación y Comparación de las ofertas:** la Sección de Infraestructura de informática y Telecomunicaciones, como unidad gestora del proceso, recomendará la adjudicación de la Orden de compra, al Oferente cuya oferta cumpla con las especificaciones y requerimientos técnicos, tenga mayor idoneidad, acredite experiencia de acuerdo con las condiciones

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 7 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

relacionadas, **y teniendo en cuenta las siguientes condiciones:**

- a) Para evaluar las ofertas, el Contratante deberá determinar el precio de evaluación de cada oferta, corrigiendo errores aritméticos de la oferta de Precios, de la siguiente manera:
  - En caso de que se presenten discrepancias entre los números y las palabras, el monto en palabras prevalecerá.
  - En caso de que se presenten discrepancias entre el precio unitario y el total del rubro que resulta de multiplicar el precio por unidad por la cantidad, prevalecerá el precio unitario.
  - La corrección aritmética, por exceso o por defecto, no podrá exceder el 0.5% del valor total del ítem (incluyendo los valores de costos indirectos). Aquellas propuestas que tengan errores aritméticos, por exceso o por defecto, que excedan el 0.5% serán rechazadas. Dicha corrección aritmética por exceso o por defecto no podrá exceder el 0.1% del valor total de la propuesta, aquellas propuestas que superen el 0.1% serán rechazadas.
  - Si un Oferente se rehúsa a aceptar la corrección, su oferta será rechazada.
- b) Las ofertas que se presenten extemporáneamente, en lugar diferente o en condición distinta a las establecidas para tal efecto en la presente solicitud, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.
- c) Las ofertas presentadas por un mismo proponente persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.
- d) Las ofertas presentadas donde el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal o sus representantes se encuentren reportados como inhabilitados para contratar en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad de la Procuraduría General de la Nación, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.
- e) Las ofertas que supere el presupuesto oficial estimado, o cuando la Universidad compruebe que el OFERENTE ha presentado precios artificialmente bajos, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.
- f.) Las ofertas que no estén amparadas por Garantía de Seriedad, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.
- g.) Las ofertas que sean remitida en sistemas de almacenamiento en línea o “CLOUDS”, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.

Para facilitar la evaluación y la comparación de ofertas el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán efectuarse por escrito, pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la sustancia de la oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar la corrección de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las cotizaciones.

15. **Criterios de desempate:** En caso de presentarse un empate entre las ofertas, será seleccionada la oferta presentada primero en el tiempo, en caso de persistir el empate, se aplicarán los criterios definidos por ley.
16. **Derecho del contratante a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas:** El Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el proceso y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación de la contratación, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes o la obligación de informar a los mismos acerca de las razones para tomar tal decisión.
17. **Notificación de Aceptación de la oferta y Firma de la Orden de Compra:** El Contratante notificará al oferente ganador, acerca de la aceptación de su oferta, antes de la expiración del período de validez de las ofertas, por medio de la carta de aceptación de la oferta a través del correo electrónico institucional. Dicha carta indicará el monto (en adelante en la orden de compra, denominado “Precio Fijo”) que el Contratante pagará al proveedor por la ejecución, entrega y terminación de los bienes, de conformidad con la Orden de Compra. La notificación de aceptación constituirá un contrato vinculante entre las partes.

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 8 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

## SECCIÓN II

### PRESUPUESTO OFICIAL DISCRIMINADO

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto oficial el valor de **(\$739.837.970) SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.,**

El presupuesto oficial discriminado del presente proceso, es el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNI.	CANT.	Valor Unitario	Valor total
1	Rack 42U	Rack de comunicaciones, abierto, 42 unidades de rack, de 4 postes, color negro con pintura electrostática, con barraje de tierra, con perforaciones para insertar tuerca enjaulada, 4 ruedas en la base, kit de 50 tuercas enjauladas y tornillo M6	und	2	\$ 797.150,5	\$ 1.594.301,0
2	patch cord dúplex fibra monomodo lc- lc 10 metros	Cable de parcheo (patch cord) de fibra óptica monomodo OS2 LC-UPC, longitud de 10 metros, dúplex (dos hilos de fibra), conectores LC-LC, color de la chaqueta: amarillo, color de los conectores: Azul, Diámetro de la chaqueta 1.8 mm, Chaqueta LSZH.	und	2	\$ 235.738,5	\$ 471.477,0
3	patch cord dúplex fibra monomodo lc- lc 2 metros	Cable de parcheo (patch cord) de fibra óptica monomodo OS2 LC-UPC, longitud de 2 metros, dúplex (dos hilos de fibra), conectores LC-LC, color de la chaqueta: amarillo, color de los conectores: Azul, Diámetro de la chaqueta 1.8 mm, Chaqueta LSZH.	und	40	\$ 149.613,5	\$ 5.984.540,0
4	Herraje patch panel 24 PTOS	Herraje para cable blindado SL-STP, panel de parcheo RJ45 color negro, compatible con categorías ANSI/TIA 6-6A, 1 unidad de rack con 24 puertos plano, para rack de 19", en material de Acero pintando en polvo (alto impacto, retardante de fuego, termoplástico), con barra de gestión de cableado	und	28	\$ 328.568,0	\$ 9.199.904,0
5	Jack RJ45 Categoría 6A NEGRO	Jack modular SL - SLX, categoría 6A, blindado, color negro, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, material de los contactos: Beryllium copper, material de revestimiento de contactos: Oro, partes metálicas: Zamak (aluminio - zinc), partes plásticas: Policarbonato, dimensiones: 14,44 x 16,13 x 36,8 mm	und	678	\$ 39.385,0	\$ 26.703.030,0
6	Cable de red Categoría 6A	Cable F/UTP categoría 6A, 8 hilos - 23AWG, conductor solido 100% cobre, chaqueta color gris tipo LSZH, diámetro sobre la chaqueta 7,188 mm, impedancia de 100 ohm, material del Shield Aluminio/Polyester, resistencia DC 6,66 ohm/100m, con estándares ANSI/TIA-568.2-D   CENELEC EN 50288-6-1   ISO/IEC 11801 Class EA, rollo por 305 metros.	und	119	\$ 1.824.496,0	\$ 217.115.024,0
7	Jack RJ45 Categoría 6A BLANCO	Jack modular SL - SLX, categoría 6A, blindado, color blanco, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, material de los contactos: Beryllium copper, material de revestimiento de contactos: Oro, partes metálicas: Zamak (aluminio - zinc), partes	und	678	\$ 39.815,0	\$ 26.994.570,0





Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
SOLICITUD DE OFERTA

Código:

Página: 9 de 29

Versión:

Vigente a partir de: 2022 -17-022

		plásticas: Policarbonato, dimensiones: 14,44 x 16,13 x 36,8 mm				
8	Patch cord cat 6A S/FTP 1 metro	Cable de parcheo (patch cord) categoría 6A S/FTP de un metro de longitud, conductor #30 AWG, conector RJ45 en ambos extremos, Chaqueta LSZH, color Azul o Gris, 8 conductores trenzados, estándar de transmisión: IEEE 802.3bt Tipo 4, conectores con norma de terminación T568B, impedancia de 100 ohms, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.	und	721	\$ 78.240,0	\$ 56.411.040,0
9	Patch cord cat 6A S/FTP 3 metro	Cable de parcheo (patch cord) categoría 6A S/FTP de tres metros de longitud, conductor #30 AWG, conector RJ45 en ambos extremos, Chaqueta LSZH, color Azul o Gris, 8 conductores trenzados, estándar de transmisión: IEEE 802.3bt Tipo 4, conectores con norma de terminación T568B, impedancia de 100 ohms, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.	und	449	\$ 111.053,5	\$ 49.863.021,5
10	Face plate de datos de 2 salidas	Kit Face plate plano de 2 puertos, color blanco alpino, para incrustar jacks categoría 6 y 6A SL, material tipo: High-impact, flame retardant, thermoplastic, dimensiones: 114.3 mm - 69.85 mm - 5.588 mm, contenido del kit: face plate - dos etiquetas- dos tornillos- dos protectores, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.	und	598	\$ 15.306,5	\$ 9.153.287,0
11	Tapa espacio Blanco para salida de datos	Tapa para espacio vacío, para face plate SL, color blanco, material policarbonato, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.	und	244	\$ 872,5	\$ 212.890,0
12	Cable eléctrico #6 AWG	Cable eléctrico #6 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Negro, máxima corriente permitida 75A (en ducteria) y 105A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	200	\$ 11.211,5	\$ 2.242.300,0
13	tablero trifásico 12 circuitos con espacio para totalizador	tablero eléctrico trifásico, metálico, con pintura electrostática, color blanco, de 12 circuitos con espacio para totalizador, tres líneas vivas, barraje de neutro y barraje de tierra, con puerta	und	3	\$ 484.421,0	\$ 1.453.263,0
14	break monopolar 30 A	interruptor termomagnético monopolar de 30A	und	18	\$ 49.160,5	\$ 884.889,0
15	totalizador (trifásico) 60A	totalizador trifásico 60A	und	3	\$ 118.026,5	\$ 354.079,5
16	tablero bifásico 6 circuitos	tablero eléctrico bifásico, metálico, con pintura electrostática, color blanco, de 6 circuitos con espacio para totalizador	und	6	\$ 50.905,5	\$ 305.433,0
17	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color verde, máxima corriente permitida 55A (en ducteria) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	700	\$ 7.247,0	\$ 5.072.900,0
18	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Blanco, máxima corriente permitida 55A (en ducteria) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	700	\$ 7.247,0	\$ 5.072.900,0
19	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Rojo, máxima corriente permitida 55A (en	metro	700	\$ 7.247,0	\$ 5.072.900,0



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
SOLICITUD DE OFERTA

Código:

Página: 10 de 29

Versión:

Vigente a partir de: 2022 -17-022

		ducteria) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864				
20	tablero monofásico sobreponer para minibreak 4 circuitos	tablero de sobreponer de riel din, plástico, color blanco, con tapa de protección de interruptores transparente, de 4 circuitos, con barra de borneta de neutro y tierra.	und	14	\$ 52.861,5	\$ 740.061,0
21	Cable eléctrico 3x12 trenzado #12 AWG	Cable eléctrico triplex (trenzado) #12 AWG, tipo de cable: Triplex THHN/THWN-2, colores: verde - blanco - rojo, máxima corriente permitida 30A, material del conductor: cobre blando, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	1100	\$ 9.876,0	\$ 10.863.600,0
22	Toma corriente doble con polo a tierra NARANJA	Tomacorriente doble color naranja para circuito regulado, con polo a tierra, nema 5-15R, tensión de 125V, corriente de 15ª	und	204	\$ 28.751,0	\$ 5.865.204,0
23	Interruptor mini break monopolar para riel DIN de 20A	Interruptor termomagnético monopolar de 20A, para montaje en riel DIN	und	33	\$ 15.292,0	\$ 504.636,0
24	Canaleta blanca 100 x 45	Canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	837	\$ 72.369,5	\$ 60.573.271,5
25	Accesorio Angulo interno blanco 100 x 45	Ángulo interno, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	135	\$ 8.826,5	\$ 1.191.577,5
26	Accesorio Angulo externo blanco 100 x 45	Ángulo externo, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	15	\$ 8.826,5	\$ 132.397,5
27	Accesorio tapa final blanco 100 x 45	Tapa final, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	115	\$ 8.826,5	\$ 1.015.047,5
28	Accesorio Angulo plano blanco 100 x 45	Ángulo plano, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	15	\$ 9.750,0	\$ 146.250,0
29	Accesorio caja toma blanco 100 x 45	Caja portatoma, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, color blanco, material PVC rígido, de uso interior, grado de protección (IK05), máxima temperatura de operación 60° C, resistente a la llama, montaje de ajuste mecánico a canaleta (click)	und	580	\$ 6.260,5	\$ 3.631.090,0
30	Caja Horizontal vertical 40 mm sobreponer	Caja de superficie para canaleta, dimensiones de la caja de superficie: 87x130x47 mm, base de la caja con dos pilares de soporte, color blanco, material ABS, de uso interior, grado de protección (IK05), máxima temperatura	und	208	\$ 8.826,5	\$ 1.835.912,0



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
SOLICITUD DE OFERTA

Código:

Página: 11 de 29

Versión:

Vigente a partir de: 2022 -17-022

		de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE, resistente a la llama.				
31	Canaleta blanca Adhesivo 40x25	Canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	381	\$ 23.810,5	\$ 9.071.800,5
32	Accesorio Ángulo interno blanco 40 x 45	Ángulo interno, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	65	\$ 3.694,5	\$ 240.142,5
33	Accesorio Ángulo externo blanco 40 x 45	Ángulo externo, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	65	\$ 3.694,5	\$ 240.142,5
34	Accesorio tapa final blanco 40 x 45	Tapa final, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	60	\$ 2.258,0	\$ 135.480,0
35	Accesorio ángulo plano blanco 40 x 45	Ángulo plano, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	45	\$ 3.694,5	\$ 166.252,5
36	Canaleta blanca con Adhesivo 20 x 12	Canaleta plástica, dimensiones 20x12 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	100	\$ 10.673,5	\$ 1.067.350,0
37	Conector de autodesforre amarillo #12 AWG	Conector Autodesforre Calibre 10-12 AWG Amarillo	und	900	\$ 2.258,0	\$ 2.032.200,0
38	Bandeja portacables tipo malla 20*6*300 (cms)	Bandeja de rejilla de acero de 60 mm de altura, con protección superficial, o inoxidable AISI 304 o 316L con borde de seguridad para soporte y conducción de cables. Ancho 200 mm, 3 metros de longitud. compuesta de varillas electrosoldadas en malla. Fabricada según normativa internacional IEC 61537.	und	106	\$ 102.118,5	\$ 10.824.561,0
39	Cinta aislante (20 metros)	Cinta adhesiva aislante color negro, rollo de 20 metros	und	16	\$ 32.476,5	\$ 519.624,0
40	Tornillo Drywall paso grueso (negro) 1" (1 pulgada)	Tornillo para drywall color negro, de 6 x 1", paso grueso	und	4500	\$ 479,0	\$ 2.155.500,0
41	Chazo plástico corrugado 1/4 "	Chazo plástico corrugado 1/4 "	und	4500	\$ 479,0	\$ 2.155.500,0
42	Cinta adhesiva doble faz 3/4	Cinta adhesiva doble faz 3/4" rollo de 30 metros	und	35	\$ 62.376,5	\$ 2.183.177,5
43	paquete abrazadera plástica de 30 cm x 100 unidades	Amarre plástico color negro: T12 de 30cm de largo, paquete x 100 unidades	und	7	\$ 17.755,5	\$ 124.288,5
44	cinta de enmascarar de 24 mm x 40 metros	Cinta adhesiva para enmascarar de 24mm de ancho, rollo x 40 metros	und	8	\$ 8.826,5	\$ 70.612,0



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
SOLICITUD DE OFERTA

Código:

Página: 12 de 29

Versión:

Vigente a partir de: 2022 -17-022

45	Cinta velcro autoadhesiva	Cinta velcro hook and loop roll (autoadhesiva), material Nylon/polietileno, 19.1 mm de ancho, rollo de 4,5 metros de largo	und	50	\$ 52.561,0	\$ 2.628.050,0
46	fibra óptica monomodo 12 hilos LSZH color amarillo para interiores	Fibra óptica tipo indoor, monomodo de 12 hilos, no armada, color amarillo, chaqueta con características para espacio ambiental: LSZH o Riser, libre de gel, diámetro de la chaqueta: 6.07 mm, tipo de fibra: G.652.D y G.657.A1 TeraSPEED, debe cumplir con los estándares: ANSI/CEA S-83-596 - Telcordia GR-409,	metro	2000	\$ 18.987,0	\$ 37.974.000,0
47	UPS bifásica 10 KVA factor de potencia 0,9 o superior (con baterías)	UPS online bifásica de 10 KVA, factor de potencia del 90% o superior, tipo torre, con baterías internas incluidas, topología de doble conversión en línea, Dos fases de entrada y tierra, dos fases de salida y tierra reguladas a 220V, puerto para baterías externas.	und	2	\$ 16.032.519,0	\$ 32.065.038,0
49	Jack modular SL categoría 6	Jack modular SL, categoría 6, Plástico policarbonato (no blindado), color Negro, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, dimensiones: 14,48 x 16,13 x 30,48 mm	und	48	\$ 19.397,5	\$ 931.080,0
50	Jack modular SL categoría 6	Jack modular SL, categoría 6, Plástico policarbonato (no blindado), color Blanco, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, dimensiones: 14,48 x 16,13 x 30,48 mm	und	72	\$ 19.397,5	\$ 1.396.620,0
51	Riel DIN omega	Riel DIN omega perforado de 1 metro	und	1	\$ 26.171,0	\$ 26.171,0
48	Cable U/UTP categoría 6	Cable U/UTP categoría 6, 8 hilos - 23AWG, conductor sólido 100% cobre, chaqueta color gris tipo LSZH, diámetro sobre la chaqueta 5,842 mm, impedancia de 100 ohm, resistencia DC 7,61 ohm/100m, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568.2-D   CENELEC EN 50288-6-1   ISO/IEC 11801 Class EA, rollo por 305 metros	und	4	\$ 1.261.048,5	\$ 5.044.194,0

**IMPUESTOS Y DEDUCCIONES.** Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía de seriedad de la oferta y sus modificaciones. Es obligación de cada oferente conocer sus características tributarias y dar cumplimiento a la normatividad tributaria local y nacional que se desprenda de la celebración del contrato.

 <b>Universidad de Nariño</b> FUNDADA EN 1904	<b>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b> <b>SOLICITUD DE OFERTA</b>	Código:
		Página: 13 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

### SECCIÓN III

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA

**Nota:** El contratante solo aceptará y evaluará las ofertas que cumplan con las especificaciones técnicas y condiciones generales que se señalan en esta sección.

ÍTEM	CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	2	und	Rack 42U	Rack de comunicaciones, abierto, 42 unidades de rack, de 4 postes, color negro con pintura electrostática, con barraje de tierra, con perforaciones para insertar tuerca enjaulada, 4 ruedas en la base, kit de 50 tuercas enjauladas y tornillo M6
2	2	und	patch cord dúplex fibra monomodo lc- lc 10 metros	Cable de parcheo (patch cord) de fibra óptica monomodo OS2 LC-UPC, longitud de 10 metros, dúplex (dos hilos de fibra), conectores LC-LC, color de la chaqueta: amarillo, color de los conectores: Azul, Diámetro de la chaqueta 1.8 mm, Chaqueta LSZH.
3	40	und	patch cord dúplex fibra monomodo lc- lc 2 metros	Cable de parcheo (patch cord) de fibra óptica monomodo OS2 LC-UPC, longitud de 2 metros, dúplex (dos hilos de fibra), conectores LC-LC, color de la chaqueta: amarillo, color de los conectores: Azul, Diámetro de la chaqueta 1.8 mm, Chaqueta LSZH.
4	28	und	Herraje patch panel 24 PTOS	Herraje para cable blindado SL-STP, panel de parcheo RJ45 color negro, compatible con categorías ANSI/TIA 6-6A, 1 unidad de rack con 24 puertos plano, para rack de 19", en material de Acero pintando en polvo (alto impacto, retardante de fuego, termoplástico), con barra de gestión de cableado
5	678	und	Jack Categoría NEGRO RJ45 6A	Jack modular SL - SLX, categoría 6A, blindado, color negro, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, material de los contactos: Beryllium copper, material de revestimiento de contactos: Oro, partes metálicas: Zamak (aluminio - zinc), partes plásticas: Policarbonato, dimensiones: 14,44 x 16,13 x 36,8 mm
6	119	und	Cable de red Categoría 6A	Cable F/UTP categoría 6A, 8 hilos - 23AWG, conductor solido 100% cobre, chaqueta color gris tipo LSZH, diámetro sobre la chaqueta 7,188 mm, impedancia de 100 ohm, material del Shield Aluminio/Polyester, resistencia DC 6,66 ohm/100m, con estándares ANSI/TIA-568.2-D   CENELEC EN 50288-6-1   ISO/IEC 11801 Class EA, rollo por 305 metros.
7	678	und	Jack Categoría BLANCO RJ45 6A	Jack modular SL - SLX, categoría 6A, blindado, color blanco, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, material de los contactos: Beryllium copper, material de revestimiento de contactos: Oro, partes metálicas: Zamak (aluminio - zinc), partes plásticas: Policarbonato, dimensiones: 14,44 x 16,13 x 36,8 mm
8	721	und	Patch cord cat 6A S/FTP 1 metro	Cable de parcheo (patch cord) categoría 6A S/FTP de un metro de longitud, conductor #30 AWG, conector RJ45 en ambos extremos, Chaqueta LSZH, color Azul o Gris, 8 conductores trenzados, estándar de transmisión: IEEE 802.3bt Tipo 4, conectores con norma de terminación T568B, impedancia de 100 ohms, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.
9	449	und	Patch cord cat 6A S/FTP 3 metro	Cable de parcheo (patch cord) categoría 6A S/FTP de tres metros de longitud, conductor #30 AWG, conector RJ45 en ambos extremos, Chaqueta LSZH, color Azul o Gris, 8 conductores trenzados, estándar de transmisión: IEEE 802.3bt Tipo 4, conectores con norma de terminación T568B, impedancia de 100 ohms, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.
10	598	und	Face plate de datos de 2 salidas	Kit Face plate plano de 2 puertos, color blanco alpino, para incrustar jacks categoría 6 y 6A SL, material tipo: High-impact, flame retardant, thermoplastic, dimensiones: 114.3 mm - 69.85 mm - 5.588 mm, contenido del kit: face plate - dos etiquetas- dos tornillos- dos protectores, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.
11	244	und	Tapa espacio Blanco para salida de datos	Tapa para espacio vacío, para face plate SL, color blanco, material policarbonato, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.
12	200	metro	Cable eléctrico #6 AWG	Cable eléctrico #6 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Negro, máxima corriente permitida 75A (en ductería) y 105A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
SOLICITUD DE OFERTA

Código:

Página: 14 de 29

Versión:

Vigente a partir de: 2022 -17-022

13	3	und	tablero trifásico 12 circuitos con espacio para totalizador	tablero eléctrico trifásico, metálico, con pintura electroestática, color blanco, de 12 circuitos con espacio para totalizador, tres líneas vivas, barraje de neutro y barraje de tierra, con puerta
14	18	und	break monopolar 30 A	interruptor termomagnético monopolar de 30A
15	3	und	totalizador (trifásico) 60A	totalizador trifásico 60A
16	6	und	tablero bifásico 6 circuitos	tablero eléctrico bifásico, metálico, con pintura electroestática, color blanco, de 6 circuitos con espacio para totalizador
17	700	metro	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color verde, máxima corriente permitida 55A (en ductería) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864
18	700	metro	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Blanco, máxima corriente permitida 55A (en ductería) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864
19	700	metro	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Rojo, máxima corriente permitida 55A (en ductería) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864
20	14	und	tablero monofásico sobreponer para minibreak 4 circuitos	tablero de sobreponer de riel din, plástico, color blanco, con tapa de protección de interruptores transparente, de 4 circuitos, con barra de borneta de neutro y tierra.
21	1100	metro	Cable eléctrico 3x12 trenzado #12 AWG	Cable eléctrico tríplex (trenzado) #12 AWG, tipo de cable: Tríplex THHN/THWN-2, colores: verde - blanco - rojo, máxima corriente permitida 30A, material del conductor: cobre blando, certificado RETIE y NORMA N° 01864
22	204	und	Toma corriente doble con polo a tierra NARANJA	Tomacorriente doble color naranja para circuito regulado, con polo a tierra, nema 5-15R, tensión de 125V, corriente de 15ª
23	33	und	Interruptor mini break monopolar para riel DIN de 20A	Interruptor termomagnético monopolar de 20A, para montaje en riel DIN
24	837	und	Canaleta blanca 100 x 45	Canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
25	135	und	Accesorio Angulo interno blanco 100 x 45	Ángulo interno, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
26	15	und	Accesorio Angulo externo blanco 100 x 45	Ángulo externo, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
27	115	und	Accesorio tapa final blanco 100 x 45	Tapa final, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
28	15	und	Accesorio Angulo plano blanco 100 x 45	Ángulo plano, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
29	580	und	Accesorio caja toma blanco 100 x 45	Caja portatoma, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, color blanco, material PVC rígido, de uso interior, grado de protección (IK05), máxima temperatura de operación 60° C, resistente a la llama, montaje de ajuste mecánico a canaleta (click)
30	208	und	Caja Horizontal vertical 40 mm sobreponer	Caja de superficie para canaleta, dimensiones de la caja de superficie: 87x130x47 mm, base de la caja con dos pilares de soporte, color blanco, material ABS, de uso interior, grado de protección (IK05), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE, resistente a la llama.
31	381	und	Canaleta blanca Adhesivo 40x25	Canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
32	65	und	Accesorio Ángulo interno blanco 40 x 45	Ángulo interno, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
SOLICITUD DE OFERTA

Código:

Página: 15 de 29

Versión:

Vigente a partir de: 2022 -17-022


33	65	und	Accesorio Ángulo externo blanco 40 x 45	Ángulo externo, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, certificación RETIE.
34	60	und	Accesorio tapa final blanco 40 x 45	Tapa final, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
35	45	und	Accesorio ángulo plano blanco 40 x 45	Ángulo plano, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
36	100	und	Canaleta blanca con Adhesivo 20 x 12	Canaleta plástica, dimensiones 20x12 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.
37	900	und	Conector de autodesforre amarillo #12 AWG	Conector Autodesforre Calibre 10-12 AWG Amarillo
38	106	und	Bandeja portacables tipo malla 20*6*300 (cms)	Bandeja de rejilla de acero de 60 mm de altura, con protección superficial, o inoxidable AISI 304 o 316L con borde de seguridad para soporte y conducción de cables, Ancho 200 mm, 3 metros de longitud. compuesta de varillas electrosoldadas en malla. Fabricada según normativa internacional IEC 61537.
39	16	und	Cinta aislante (20 metros)	Cinta adhesiva aislante color negro, rollo de 20 metros
40	4500	und	Tornillo Drywall paso grueso (negro) 1" (1 pulgada)	Tornillo para drywall color negro, de 6 x 1", paso grueso
41	4500	und	Chazo plástico corrugado 1/4 "	Chazo plástico corrugado 1/4 "
42	35	und	Cinta adhesiva doble faz 3/4	Cinta adhesiva doble faz 3/4" rollo de 30 metros
43	7	und	paquete abrazadera plástica de 30 cm x 100 unidades	Amarre plástico color negro: T12 de 30cm de largo, paquete x 100 unidades
44	8	und	cinta de enmascarar de 24 mm x 40 metros	Cinta adhesiva para enmascarar de 24mm de ancho, rollo x 40 metros
45	50	und	Cinta velcro autoadhesiva	Cinta velcro hook and loop roll (autoadhesiva), material Nylon/polietileno, 19.1 mm de ancho, rollo de 4,5 metros de largo
46	2000	metro	fibra óptica monomodo 12 hilos LSZH color amarillo para interiores	Fibra óptica tipo indoor, monomodo de 12 hilos, no armada, color amarillo, chaqueta con características para espacio ambiental: LSZH o Riser, libre de gel, diámetro de la chaqueta: 6.07 mm, tipo de fibra: G.652.D y G.657.A1 TeraSPEED, debe cumplir con los estándares: ANSI/ICEA S-83-596 - Telcordia GR-409,
47	2	und	UPS bifásica 10 KVA factor de potencia 0,9 o superior (con baterías)	UPS online bifásica de 10 KVA, factor de potencia del 90% o superior, tipo torre, con baterías internas incluidas, topología de doble conversión en línea, Dos fases de entrada y tierra, dos fases de salida y tierra reguladas a 220V, puerto para baterías externas.
48	4	und	Cable U/UTP categoría 6	Cable U/UTP categoría 6, 8 hilos - 23AWG, conductor solido 100% cobre, chaqueta color gris tipo LSZH, diámetro sobre la chaqueta 5,842 mm, impedancia de 100 ohm, resistencia DC 7,61 ohm/100m, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568.2-D   CENELEC EN 50288-6-1   ISO/IEC 11801 Class EA, rollo por 305 metros
49	48	und	Jack modular SL categoría 6	Jack modular SL, categoría 6, Plástico policarbonato (no blindado), color Negro, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, dimensiones: 14,48 x 16,13 x 30,48 mm
50	72	und	Jack modular SL categoría 6	Jack modular SL, categoría 6, Plástico policarbonato (no blindado), color Blanco, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, dimensiones: 14,48 x 16,13 x 30,48 mm
51	1	und	Riel DIN omega	Riel DIN omega perforado de 1 metro

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 16 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

**NOTA:** No se aceptarán propuestas parciales.

La oferta deberá incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Universidad de Nariño no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.



 <b>Universidad de Nariño</b> FUNDADA EN 1904	<b>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b> <b>SOLICITUD DE OFERTA</b>	Código:
		Página: 17 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

## SECCIÓN IV

### FORMATO DE OFERTA

*Los comentarios entre corchetes [ ] y en letra cursiva proporcionan orientación a los Oferentes para la preparación de su oferta y no deberán aparecer en la misma.*

Fecha: [día] de [mes] de [año]

Señores

\_\_\_\_\_ Nombre del Contratante)

\_\_\_\_\_ Dirección el contratante)

Ciudad

Asunto: N° de Solicitud: \_\_\_\_\_

Estimados señores:

Luego de haber examinado los documentos adjuntos a su carta de solicitud de oferta, para el proceso mencionado en el asunto, ofrezco proveer \_\_\_\_\_ de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, los términos y condiciones de la solicitud y de acuerdo con la siguiente tabla:

ÍTEM	BIEN SOLICITADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (DETALLE)	No DE PARTE (sí aplica)	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Rack 42U	Rack de comunicaciones, abierto, 42 unidades de rack, de 4 postes, color negro con pintura electrostática, con barraje de tierra, con perforaciones para insertar tuerca enjaulada, 4 ruedas en la base, kit de 50 tuercas enjauladas y tornillo M6		und	2		
2	patch cord dúplex fibra monomodo lc- lc 10 metros	Cable de parcheo (patch cord) de fibra óptica monomodo OS2 LC-UPC, longitud de 10 metros, dúplex (dos hilos de fibra), conectores LC-LC, color de la chaqueta: amarillo, color de los conectores: Azul, Diámetro de la chaqueta 1.8 mm, Chaqueta LSZH.		und	2		
3	patch cord dúplex fibra monomodo lc- lc 2 metros	Cable de parcheo (patch cord) de fibra óptica monomodo OS2 LC-UPC, longitud de 2 metros, dúplex (dos hilos de fibra), conectores LC-LC, color de la chaqueta: amarillo, color de los conectores: Azul, Diámetro de la chaqueta 1.8 mm, Chaqueta LSZH.		und	40		
4	Herraje patch panel 24 PTOS	Herraje para cable blindado SL-STP, panel de parcheo RJ45 color negro, compatible con categorías ANSI/TIA 6-6A, 1 unidad de rack con 24 puertos plano, para rack de 19", en material de Acero pintado en polvo (alto impacto, retardante de fuego, termoplástico), con barra de gestión de cableado		und	28		
5	Jack Categoría NEGRO RJ45 6A	Jack modular SL - SLX, categoría 6A, blindado, color negro, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, material de los contactos: Beryllium copper, material de revestimiento de contactos: Oro, partes metálicas: Zamak (aluminio - zinc), partes plásticas: Policarbonato, dimensiones: 14,44 x 16,13 x 36,8 mm		und	678		
6	Cable de red Categoría 6A	Cable F/UTP categoría 6A, 8 hilos - 23AWG, conductor solido 100% cobre, chaqueta color gris tipo LSZH, diámetro sobre la chaqueta 7,188 mm, impedancia de 100 ohm, material del Shield Aluminio/Polyester, resistencia DC 6,66 ohm/100m, con estándares ANSI/TIA-568.2-D   CENELEC EN 50288-6-1   ISO/IEC 11801 Class EA, rollo por 305 metros.		und	119		
7	Jack Categoría BLANCO RJ45 6A	Jack modular SL - SLX, categoría 6A, blindado, color blanco, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (ponchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (ponchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, material de los contactos: Beryllium copper, material de revestimiento de contactos: Oro, partes metálicas: Zamak (aluminio - zinc), partes plásticas: Policarbonato, dimensiones: 14,44 x 16,13 x 36,8 mm		und	678		
8	Patch cord cat 6A S/FTP 1 metro	Cable de parcheo (patch cord) categoría 6A S/FTP de un metro de longitud, conductor #30 AWG, conector RJ45 en ambos extremos, Chaqueta LSZH, color Azul o Gris, 8 conductores trenzados, estándar de transmisión: IEEE 802.3bt Tipo 4, conectores con norma de terminación T568B, impedancia de 100 ohms, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.		und	721		



Universidad de **Nariño**  
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
SOLICITUD DE OFERTA

Código:

Página: 18 de 29

Versión:

Vigente a partir de: 2022 -17-022

9	Patch cord cat 6A S/FTP 3 metro	Cable de parcheo (patch cord) categoría 6A S/FTP de tres metros de longitud, conductor #30 AWG, conector RJ45 en ambos extremos, Chaqueta LSZH, color Azul o Gris, 8 conductores trenzados, estándar de transmisión: IEEE 802.3bt Tipo 4, conectores con norma de terminación T568B, impedancia de 100 ohms, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.	und	449		
10	Face plate de datos de 2 salidas	Kit Face plate plano de 2 puertos, color blanco alpino, para incrustar jacks categoría 6 y 6A SL, material tipo: High-impact, flame retardant, thermoplastic, dimensiones: 114.3 mm - 69.85 mm - 5.588 mm, contenido del kit: face plate - dos etiquetas- dos tornillos- dos protectores, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.	und	598		
11	Tapa espacio Blanco para salida de datos	Tapa para espacio vacío, para face plate SL, color blanco, material policarbonato, debe cumplir con las certificaciones: RoHS - Compliant REACH-SVHC - China RoHS.	und	244		
12	Cable eléctrico #6 AWG	Cable eléctrico #6 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Negro, máxima corriente permitida 75A (en ducteria) y 105A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	200		
13	tablero trifásico 12 circuitos con espacio para totalizador	tablero eléctrico trifásico, metálico, con pintura electrostática, color blanco, de 12 circuitos con espacio para totalizador, tres líneas vivas, barraje de neutro y barraje de tierra, con puerta	und	3		
14	break monopolar 30 A	interruptor termomagnético monopolar de 30A	und	18		
15	totalizador (trifásico) 60A	totalizador trifásico 60A	und	3		
16	tablero bifásico 6 circuitos	tablero eléctrico bifásico, metálico, con pintura electrostática, color blanco, de 6 circuitos con espacio para totalizador	und	6		
17	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color verde, máxima corriente permitida 55A (en ducteria) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	700		
18	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Blanco, máxima corriente permitida 55A (en ducteria) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	700		
19	Cable eléctrico #8 AWG	Cable eléctrico #8 AWG, tipo de cable: THHN/THWN-2, color Rojo, máxima corriente permitida 55A (en ducteria) y 80A (al aire libre), material del conductor: cobre blando de 7 hilos, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	700		
20	tablero monofásico sobreponer para minibreak 4 circuitos	tablero de sobreponer de riel din, plástico, color blanco, con tapa de protección de interruptores transparente, de 4 circuitos, con barra de borneta de neutro y tierra.	und	14		
21	Cable eléctrico 3x12 trenzado #12 AWG	Cable eléctrico triplex (trenzado) #12 AWG, tipo de cable: Triplex THHN/THWN-2, colores: verde - blanco - rojo, máxima corriente permitida 30A, material del conductor: cobre blando, certificado RETIE y NORMA N° 01864	metro	1100		
22	Toma corriente doble con polo a tierra NARANJA	Tomacorriente doble color naranja para circuito regulado, con polo a tierra, nema 5-15R, tensión de 125V, corriente de 15°	und	204		
23	Interruptor mini break monopolar para riel DIN de 20A	Interruptor termomagnético monopolar de 20A, para montaje en riel DIN	und	33		
24	Canaleta blanca 100 x 45	Canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	837		
25	Accesorio Angulo interno blanco 100 x 45	Ángulo interno, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	135		
26	Accesorio Angulo externo blanco 100 x 45	Ángulo externo, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	15		
27	Accesorio tapa final blanco 100 x 45	Tapa final, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	115		
28	Accesorio Angulo plano blanco 100 x 45	Ángulo plano, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	15		
29	Accesorio caja toma blanco 100 x 45	Caja portatoma, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 100x45 mm, color blanco, material PVC rígido, de uso interior, grado de protección (IK05), máxima temperatura de operación 60° C, resistente a la llama, montaje de ajuste mecánico a canaleta (click)	und	580		
30	Caja Horizontal vertical 40 mm sobreponer	Caja de superficie para canaleta, dimensiones de la caja de superficie: 87x130x47 mm, base de la caja con dos pilares de soporte, color blanco, material ABS, de uso interior, grado de protección (IK05), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE, resistente a la llama.	und	208		



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
SOLICITUD DE OFERTA

Código:

Página: 19 de 29

Versión:

Vigente a partir de: 2022 -17-022

31	Canaleta blanca Adhesivo 40x25	Canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	381		
32	Accesorio Ángulo interno blanco 40 x 45	Ángulo interno, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	65		
33	Accesorio Ángulo externo blanco 40 x 45	Ángulo externo, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	65		
34	Accesorio tapa final blanco 40 x 45	Tapa final, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	60		
35	Accesorio ángulo plano blanco 40 x 45	Ángulo plano, accesorio para canaleta plástica, dimensiones 40x25 mm, con tapa, color blanco, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 60° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	45		
36	Canaleta blanca con Adhesivo 20 x 12	Canaleta plástica, dimensiones 20x12 mm, con tapa, color blanco, 2 metros de longitud, material PVC rígido retardado a la llama, de uso interior, grado de protección 2J (IK07), máxima temperatura de operación 50° C, tensión nominal 600 V, con certificación RETIE.	und	100		
37	Conector de autodesforre amarillo #12 AWG	Conector Autodesforre Calibre 10-12 AWG Amarillo	und	900		
38	Bandeja portacables tipo malla 20*6*300 (cms)	Bandeja de rejilla de acero de 60 mm de altura, con protección superficial, o inoxidable AISI 304 o 316L con borde de seguridad para soporte y conducción de cables, Ancho 200 mm, 3 metros de longitud, compuesta de varillas electrosoldadas en malla. Fabricada según normativa internacional IEC 61537.	und	106		
39	Cinta aislante (20 metros)	Cinta adhesiva aislante color negro, rollo de 20 metros	und	16		
40	Tornillo Drywall paso grueso (negro) 1" (1 pulgada)	Tornillo para drywall color negro, de 6 x 1", paso grueso	und	4500		
41	Chazo plástico corrugado 1/4 "	Chazo plástico corrugado 1/4 "	und	4500		
42	Cinta adhesiva doble faz 3/4	Cinta adhesiva doble faz 3/4" rollo de 30 metros	und	35		
43	paquete abrazadera plástica de 30 cm x 100 unidades	Amarre plástico color negro: T12 de 30cm de largo, paquete x 100 unidades	und	7		
44	cinta de enmascarar de 24 mm x 40 metros	Cinta adhesiva para enmascarar de 24mm de ancho, rollo x 40 metros	und	8		
45	Cinta velcro autoadhesiva	Cinta velcro hook and loop roll (autoadhesiva), material Nylon/polietileno, 19.1 mm de ancho, rollo de 4,5 metros de largo	und	50		
46	fibra óptica monomodo 12 hilos LSZH color amarillo para interiores	Fibra óptica tipo indoor, monomodo de 12 hilos, no armada, color amarillo, chaqueta con características para espacio ambiental: LSZH o Riser, libre de gel, diámetro de la chaqueta: 6.07 mm, tipo de fibra: G.652.D y G.657.A1 TeraSPEED, debe cumplir con los estándares: ANSI/ICEA S-83-596 - Telcordia GR-409,	metro	2000		
47	UPS bifásica 10 KVA factor de potencia 0,9 o superior (con baterías)	UPS online bifásica de 10 KVA, factor de potencia del 90% o superior, tipo torre, con baterías internas incluidas, topología de doble conversión en línea, Dos fases de entrada y tierra, dos fases de salida y tierra reguladas a 220V, puerto para baterías externas.	und	2		
48	Cable U/UTP categoría 6	Cable U/UTP categoría 6, 8 hilos - 23AWG, conductor solido 100% cobre, chaqueta color gris tipo LSZH, diámetro sobre la chaqueta 5,842 mm, impedancia de 100 ohm, resistencia DC 7,61 ohm/100m, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568.2-D   CENELEC EN 50288-6-1   ISO/IEC 11801 Class EA, rollo por 305 metros	und	4		
49	Jack modular SL categoría 6	Jack modular SL, categoría 6, Plástico policarbonato (no blindado), color Negro, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (punchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (punchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, dimensiones: 14,48 x 16,13 x 30,48 mm	und	48		
50	Jack modular SL categoría 6	Jack modular SL, categoría 6, Plástico policarbonato (no blindado), color Blanco, sin protector de polvo, para montaje en paneles y face plate SL, que soporte un mínimo de 5 terminaciones (punchado), tipo de terminación IDC, compatible con la herramienta de terminación (punchadora) SL, con Estándares de calidad ANSI/TIA-568-C.2   ISO/IEC 11801 Class EA, dimensiones: 14,48 x 16,13 x 30,48 mm	und	72		
51	Riel DIN omega	Riel DIN omega perforado de 1 metro	und	1		

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 20 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022


**NOTA:** No se debe modificar las columnas Sólo se deben diligenciar las columnas “Precio Unitario, Precio Total e IVA”

Las fechas y forma de entrega estarán de acuerdo con lo establecido por el Supervisor del Contrato.

El monto total de nuestra Oferta asciende a *[monto total en palabras]*<sup>1</sup>(*[monto total en cifras]*). Esta Oferta será obligatoria para nosotros hasta 45 días después de la fecha límite de presentación de cotizaciones, es decir hasta el \_\_\_\_\_.

No presentamos ningún conflicto de interés.

Certificamos que:

- i. Los gastos que genere la entrega correrán a cuenta del Contratista, y se realizaran en la Ciudad de Pasto, a través de un profesional idóneo, que garantizará la entrega del bien de acuerdo con las especificaciones establecidas.

Atentamente,

[Firma autorizada]

[Nombre y cargo del signatario]

[Nombre de la firma]

[Dirección]

(Teléfono)

---

<sup>1</sup>La cotización debe presentarse en Pesos Colombianos, moneda que también será utilizada para el pago de los servicios. Se debe indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando el Impuesto al Valor Agregado por separado, cuando corresponda e incluyendo todos los impuestos, derechos y demás gravámenes de ley.

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 21 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

**SECCIÓN V**  
**FORMATO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Fecha:

**Nombre del contratante:**

Dirección del contratante:

A:

**Nombre del Proveedor:**

Dirección del proveedor:

Teléfono:

Ciudad

Referencia: \_\_\_\_\_

Cordial Saludo:

Mediante la presente y de conformidad con el Acuerdo No. 050 del 29 de septiembre de 2022 y Resolución No. 1848 del 25 de octubre de 2022 expedidos por la Universidad de Nariño, tenemos el agrado de informarle que su oferta presentada en fecha \_\_\_\_\_ para proveer “\_\_\_\_\_”, de acuerdo con el resultado del proceso de selección y de acuerdo con el acta de evaluación, ha sido aceptada por un monto total que asciende a \_\_\_\_\_ pesos M/CTE (\$\_\_\_\_\_ COP) incluido IVA.

En este sentido, y por este medio instruimos a ustedes que procedan a la provisión de los bienes de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas en la solicitud de oferta y por Usted aceptadas con la presentación de su oferta; igualmente se le informa que el supervisor designado para la ejecución del contrato es \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_.

Atentamente,

**MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI**  
 RECTORA  
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 22 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

## SECCIÓN VI

### CLAUSULADO BASE - MINUTA ORDEN DE COMPRA

Fecha:

**Nombre del contratante:**

Dirección del contratante:

A:

**Nombre del Proveedor:**

Dirección del proveedor:

Teléfono:

Ciudad

#### 1. Valor Y Forma De Pago:

El monto máximo de la presente Orden de Compra/servicios/contrato *[dejar la opción que corresponda]* será la suma de \_\_\_\_\_ PESOS M/CTE (\$) incluido IVA, sin embargo, su valor final será el que resulte de multiplicar la cantidad ejecutada de cada uno de los Ítems, multiplicado por el precio Unitario pactado; en todo caso, dicho valor final no podrá superar el valor máximo de la Orden de compra/Servicio/contrato *[dejar la opción que corresponda]* y se cancelará de la siguiente manera:

CLASE DE PAGO	CONDICIONES PARA EL PAGO
UN SOLO PAGO AL FINALIZAR EL CONTRATO	SOPORTE DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.  CERTIFICADO DE PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE). RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR. FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE. DEMÁS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD

El valor del contrato será pagado en moneda legal colombiana.

**NOTA:** Todos y cada uno de los emolumentos, tasas, impuestos, etc., que llegaren a causarse en virtud de la ejecución de este contrato correrán a cuenta de **EL CONTRATISTA**.

#### 2. Plazo de Ejecución:

El plazo será a partir de la suscripción de la presente orden de compra/servicio/contrato *[dejar la opción que corresponda]* y hasta el \_\_\_\_\_ y/o hasta agotar los recursos destinados para la orden de compra/servicio/contrato *[dejar la opción que corresponda]* y/o cualquier prórroga que se hiciera posteriormente.

**3. Entrega de los Bienes/Servicios.** El Proveedor deberá entregar los Bienes objeto del contrato, en la UNIVERSIDAD DE NARIÑO – SEDE TOROBAJO, SAN JUAN DE PASTO, en las condiciones y especificaciones técnicas establecidas, en un tiempo no mayor a 30 días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato, de lo cual se emitirá una aceptación formal. Las condiciones de lugar, oportunidad, frecuencia, facturación también se establecerán en las respectivas Órdenes de Compra, siendo así de obligatorio cumplimiento por parte del Proveedor al momento de aceptar dicha Orden. La propiedad plena de los Bienes y el riesgo por su deterioro, daño, pérdida o destrucción se trasladará a la Universidad únicamente cuando los mismos sean aceptados por ésta.

**4. Obligaciones Del Contratista:** De acuerdo con lo estipulado por la normatividad interna de la Universidad de Nariño, manuales, normas y leyes aplicables al ejercicio de la contratación, el oferente favorecido deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 23 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

### Obligaciones Generales:

1. Constituir las garantías exigidas en el pliego de condiciones, de conformidad a las vigencias y porcentaje de valores en él establecidos, y entregar a la UNIVERSIDAD el original de las pólizas de los riesgos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato para su respectiva aprobación
2. Actualizar las vigencias y valores iniciales de las garantías, ante una eventual modificación en tiempo o en valor en el contrato inicial, reinicio (por el tiempo de suspensión establecido) y/o recibo a satisfacción. El término de entrega de las pólizas actualizadas será de cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta que haga constar lo anterior.
3. Cumplir a cabalidad con el objeto DEL CONTRATO, observando en todo momento, el régimen de contratación; acatando la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes.
4. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y cierre del contrato.
5. Acreditar, en la oportunidad que así se requiera y según corresponda; que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar.
6. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.
7. Informar al supervisor inmediatamente se tenga conocimiento y por escrito, de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito; que afecten o puedan afectar la adecuada ejecución del contrato y recomendar la actuación que debe proceder.
8. Consultar a la UNIVERSIDAD DE NARIÑO las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con la ejecución del contrato.
9. Presentar los informes solicitados por la Universidad cuando sean requeridos.
10. Reemplazar el bien defectuoso o que no cumpla con las especificaciones técnicas acordadas, siguiendo para ello el procedimiento que disponga el supervisor del contrato.
11. Presentar factura detallando los bienes o servicios contratados y a las especificaciones técnicas en pesos colombianos, incluyendo los impuestos a que haya lugar.

### Obligaciones Específicas:

1. Entregar los bienes objeto del contrato, en perfectas condiciones, de la mejor calidad, de conformidad a lo estipulado y dentro del plazo de ejecución establecido.
2. Entregar los bienes objeto del contrato nuevos, de calidad, en óptimas condiciones, de conformidad a lo estipulado y dentro de los plazos pactados.
3. Garantizar el transporte de los elementos, en óptimas condiciones hasta el lugar de entrega y bodega de almacenamiento que el supervisor del contrato designe.
4. Garantizar que los bienes relacionados en las especificaciones técnicas cumplan con todas y cada una de las especificaciones listadas por cada ítem.
5. Mantener incólume a la UNIVERSIDAD respecto de los gastos que genere el transporte de los elementos, hasta el lugar de entrega.

**5. Inhabilidades e Incompatibilidades:** Con la firma de este contrato, EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones que le impidan contratar con LA UNIVERSIDAD, como las consagradas en el artículo 63 del Estatuto de contratación de la Universidad de Nariño.

**6. Cesión y Subcontratación.** EL CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa, expresa y escrita por parte de LA UNIVERSIDAD.

**7. Cláusula Penal.** En caso de incumplimiento que afecte gravemente la ejecución del contrato o ponga en peligro su cabal cumplimiento y pueda afectar a la UNIVERSIDAD, la entidad dará por terminado el contrato y hará efectiva la cláusula penal que corresponderá al 20% del valor del contrato, caso en el cual

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 24 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

además se ordenara hacer efectivas las garantías. El valor correspondiente al 20% del valor del contrato, incluido reajustes de precios se podrá cobrar previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta merito ejecutivo.

**8. Indemnidad. EL CONTRATISTA** se obliga a mantener indemne a LA UNIVERSIDAD de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado. Los daños y perjuicios que el Proveedor, su personal o sus subcontratistas, ocasionen a terceros o a la Universidad bien sea a las personas o a las cosas, serán reconocidos y pagados por el Proveedor, **EL CONTRATISTA** se obliga a mantener indemne a LA UNIVERSIDAD por cualquier obligación de carácter laboral, o relacionadas, que se originen ante el incumplimiento de las obligaciones laborales que el contratista asuma frente a su personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente contrato.

**9. Garantías del Proveedor: EL CONTRATISTA** se obligará a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de LA UNIVERSIDAD, con ocasión de la ejecución del contrato, mediante la constitución de las siguientes garantías

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
Cumplimiento	20% del valor del contrato	Igual al término de duración del contrato y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento	30% del valor del contrato	Igual al término de duración del contrato y (1) año más.

**10. Causales De Terminación:** El presente Contrato podrá darse por terminado en los siguientes eventos:

- Mutuo acuerdo entre las Partes.
- Vencimiento del plazo de ejecución.
- Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible la continuación de la ejecución del contrato.
- las demás que existan en la Ley

**11. Liquidación:** El presente contrato se liquidará de común acuerdo por LAS PARTES contratantes dentro de los cuatro meses calendario, contados a partir de la finalización del contrato o de la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que lo disponga. En todo caso la liquidación del contrato debe hacerse dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término. En esta etapa las partes acuerdan realizar los ajustes, revisiones y reconocimientos a los que haya lugar. En el acta de liquidación constaran los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las diferencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

**12. Solución De Conflictos:** Las controversias o diferencias que surjan entre LA UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, desarrollo o terminación, así como cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, será sometido al trámite de arreglo directo entre las partes del que se levantara acta, en caso de no lograr un acuerdo, se deberá acudir al mecanismo alternativo de solución de conflictos de la conciliación extrajudicial, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 161 de la ley 1437 de 2011, en caso de no lograr acuerdo las partes están legitimadas para acudir a la jurisdicción competente.

**13. Multas:** En caso de retraso o incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento, a LA UNIVERSIDAD para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato, sin que sobrepasen el 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas las efectuará LA UNIVERSIDAD en actas de recibo o en el certificado de cumplimiento, sin interesar el momento en que se



 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 25 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

ocasionen, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en el pago final.

El pago de las multas no exonera al contratista, de su obligación de ejecutar el contrato, ni de las demás responsabilidades y obligaciones que se adquirieron en virtud de esta epístola.

**PARÁGRAFO:** En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas en el mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará merito ejecutivo. El proveedor debe otorgar máxima importancia a los intereses del Contratante, sin consideración alguna respecto de cualquier labor futura, y evitar rigurosamente todo conflicto con otros trabajos asignados o con los intereses de su firma. De igual forma, el proveedor no incurrirá en actividades que generen conflicto de interés en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, Julio 2016, so pena de que se le cancele la Orden de Compra/Servicio/contrato *[dejar la opción que corresponda]*.

**14. Supervisión:** La supervisión será ejercida por **Jesus Insuasti** como Director de la Sección Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad de Nariño o quien haga sus veces.

Atentamente,

**NOMBRE DEL CONTRATANTE**

Firma representante legal \_\_\_\_\_

Nombre representante legal

**NOMBRE DEL PROVEEDOR**

Firma representante legal del proveedor \_\_\_\_\_

Nombre representante legal del proveedor

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 26 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

## SECCIÓN VII DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

*[Si se solicita, el Oferente completará este Formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas en corchetes.]*

Fecha:  
 [indique la fecha] Nombre del  
 Contrato.: [indique el nombre]  
 No. de Identificación del Contrato: [indique el número]

A: \_\_\_\_\_

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las cotizaciones deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho (28) días después de la expiración de nuestra cotización.

**NOMBRE DEL PROVEEDOR**  
**Firma representante legal del** \_\_\_\_\_  
**proveedor Nombre representante**  
**legal del proveedor**

Fecha el *[indique el día]* día de *[indique el mes]* de *[indique el año]*

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 27 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

## SECCION VIII. ANEXOS

### 1. ANEXO ACREDITACION DE EXPERIENCIA

Fecha:

Señores  
 Universidad de Nariño

Solicitud No. \_ de 202\_\_

El suscrito \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_, y de \_\_\_\_\_, acuerdo con requisitos establecidos en la presente solicitud en referencia, me permito relacionar los contratos ejecutados y registrados en el Registro Único de Proponentes para acreditar experiencia:

#### EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
 FIRMA

Nombre: \_\_\_\_\_

NIT ó C.C. \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfonos. \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 28 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

## 2. ANEXO – INDUSTRIA NACIONAL – BIENES NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Fecha:

Señores.

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**

San Juan de Pasto.

**SOLICITUD DE OFERTA No.:** \_\_\_\_\_ **DE** \_\_\_\_\_.

El suscrito, \_\_\_\_\_, en calidad de representante legal de \_\_\_\_\_ o El suscrito, \_\_\_\_\_, en calidad de persona natural, en adelante el “proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por bienes Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato un \_\_\_\_\_% del personal calificado de origen colombiano.

Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del contrato mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal nacional calificado ofertado. Adicionalmente, el contratista, a partir de la ejecución del contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional calificado y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NIT O C.C:** \_\_\_\_\_

**DIRECCION:** \_\_\_\_\_

**TELEFONO:** \_\_\_\_\_

**CIUDAD:** \_\_\_\_\_

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE OFERTA	Código:
		Página: 29 de 29
		Versión:
		Vigente a partir de: 2022 -17-022

### 3. ANEXO – INDUSTRIA NACIONAL - INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS

Fecha:

Señores.

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**

San Juan de Pasto.

**SOLICITUD DE OFERTA No.:** \_\_\_\_\_ **DE** \_\_\_\_\_.

El suscrito, \_\_\_\_\_, en calidad de representante legal de \_\_\_\_\_ o El suscrito, \_\_\_\_\_, en calidad de persona natural, en adelante el “proponente”, presento ofrecimiento para contratar durante el proyecto personal de origen colombiano.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90 %) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del Contrato mediante la entrega de alguno de los documentos previstos en el literal APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL de la presente solicitud de oferta. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar con la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal técnico, operativo y profesional colombiano y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NIT O C.C:** \_\_\_\_\_

**DIRECCION:** \_\_\_\_\_

**TELEFONO:** \_\_\_\_\_

**CIUDAD:** \_\_\_\_\_